

## ACTA N.º 011-2020-CU-UDEA

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO

El Rector de la Universidad para el Desarrollo Andino, convocó a los miembros del Consejo Universitario para una reunión virtual para el día 25 de setiembre a las 11:00 a.m. utilizando la tecnología de comunicación vía Zoom, participaron de la reunión: el Dr. Demetrio Factor López Portilla, Rector; Dr. Julio Luis Flor Bernuy, Vicerrector Académico; Mg. Alexander Abad Madalangoita, Director Ejecutivo; Mg. Wilson Arturo Ramos Clavijo, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; Mg. Rolando Yoseff Bendezú Ureta, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; Mg. Mario Chahuayo Quispe, representante de los docentes; Bach. Wilber Arango Lactahuaman, representante de los egresados; Felipe Eslava Espinoza, representante de los estudiantes y el Lic. Daniel Nardo Barreda Polar, en calidad de Secretario General de la Universidad, con el objetivo de llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA correspondiente al mes de setiembre de 2020, según citación y agenda.

El Secretario General procede a constatar la asistencia de los miembros de consejo. La sesión se realiza con fecha 25 de setiembre de 2020; verificado el quórum reglamentario, se constató la asistencia de 8 miembros del Consejo Universitario, por lo que el Rector dio inicio a la Sesión expresando su agradecimiento a los asistentes, y haciendo alusión al Art. 29 del Estatuto de la Universidad se procedió a la instalación del Consejo Universitario.

#### 1.ª Citación 11:00 a.m.

Dr. Demetrio Factor López Portilla	Rector	Asistió
Dr. Julio Luis Flor Bernuy	Vicerrector Académico	Asistió
Mg. Alexander Abad Madalangoita	Director Ejecutivo	Asistió
Mg. Wilson Arturo Ramos Clavijo	Decano de Humanidades y Ciencias Sociales	Asistió
Mg. Rolando Yoseff Bendezú Ureta	Decano de Ciencias e Ingeniería	Asistió
Mg. Mario Chahuayo Quispe	Representante de los docentes	Asistió
Bach. Wilber Arango Lactahuaman	Representante de los egresados	Asistió
Est. Felipe Eslava Espinoza	Representante de los estudiantes	Asistió

#### Fedatario

Lic. Daniel Nardo Barreda Polar	Secretaría General	Asistió
---------------------------------	--------------------	---------

#### II. Agenda:

1. Aprobación del Acta de Consejo Universitario 010 de fecha 28 de agosto.
2. Informes de Consejos de Facultad
3. Expeditos para Bachiller o título profesional
4. Falsificación de una boleta de matrícula EN la universidad.

5. Facilidades a los estudiantes en este segundo ciclo.
6. Convenio SENSAN Lircay

**Lectura del Acta:**

Se dio lectura al Acta 010-2020-CU-UDEA, fecha 28 de agosto 2020, y se aprueba, sin observaciones.

**Informes:**

Se dio el informe sobre el Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería realizado el 19 de agosto de 2020:

La directora de la Escuela Profesional de Ciencias Agrarias propone la contratación de dos profesionales a tiempo parcial para las asignaturas de Postcosecha y transformación de productos agropecuarios y para las asignaturas de Construcciones Rurales y Topografía.

La ingeniera Liliana Vera dejó de laborar por problemas de salud y el fallecimiento de su padre. A consecuencia de ello el Ing, Percy Bendezú, asumió la responsabilidad de culminar el desarrollo de la asignatura.

El director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática propuso a cuatro docentes a tiempo parcial.

El Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales informa que a pesar de la situación generada por el COVID 19 estamos cumpliendo con lo establecido en el calendario académico 2020 y culminando el semestre académico.

**Despachos:**

Ingresaron los siguientes expedidos para ratificación en el Consejo Universitario cada uno cuenta con Resolución Decanal de su Facultad.

MARCAS FERNÁNDEZ GUADALUPE MARÍA	Bachiller en Ingeniería Informática
HUINCHO JANAMPA ROBERTA	Bachiller en Ingeniería Informática
PEREZ RAMOS YESSSENIA JHOSELIN	Licenciado en Educación Inicial Bilingüe
HUAMANÍ CUTTI SONIA	Licenciado en Educación Primaria y Bilingüe
CONDORI BUENDÍA EDGAR	Licenciado en Educación Primaria y Bilingüe

**Acuerdos:**

1. Aprobar la formación de una comisión para investigar el caso de la estudiante por falsificar una boleta de matrícula y presentarla en PRONABEC, la comisión estará integrada por el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la responsable de Bienestar universitario, representante de los trabajadores administrativos y el director académico quien la preside.
2. Encargar al área de Bienestar universitario brindar los informes de estudiantes que tengan dificultades económicas para el pago de sus pensiones, brindando facilidades para tener deudas fraccionadas y sin moras, con cargo a rendir el informe al Consejo Universitario.
3. Aprobar la formación de una comisión que evalúe las condiciones del convenio con SENSAN Lircay con la Escuela Profesional de Ciencias Agrarias, la comisión está integrada por el Ing. Percy Bendezú, Lic. Wilber Guzman y un estudiante de 8° ciclo que cumpla la condición de residir en Lircay.
4. Ratificar la aprobación de los grados y títulos presentados por la Facultad de Ciencias e Ingeniería, de los siguientes Bachiller según:

La Resolución Decanal N° 103-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 23/09/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática a la egresada:

**ROBERTA HUINCHO JANAMPA**

La Resolución Decanal N° 104-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 23/09/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática a la egresada:

**GUADALUPE MARIA MARCAS FERNANDEZ**

5. Ratificar la aprobación de los grados y títulos presentados por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de los siguientes egresados según:

LA RESOLUCION DECANAL N°074-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 24 de setiembre de 2020 aprueba Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial y Bilingüe a la Bachiller:

**YESSENIA JHOSELIN PEREZ RAMOS**

LA RESOLUCION DECANAL N°075-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 24 de setiembre de 2020 aprueba Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria y Bilingüe a la Bachiller:

**SONIA HUAMANI CUTTI**

LA RESOLUCION DECANAL N°076-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 24 de setiembre de 2020 aprueba Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria y Bilingüe al Bachiller:

**EDGAR CONDORI BUENDIA**

Se acordó el próximo Consejo Universitario para el 30 de octubre de 2020. Habiendo concluido los puntos de la agenda, siendo las 13:30 el señor Rector da por concluido el Consejo Universitario con la firma de acta de los miembros presentes.

---

Dr. DEMETRIO FACTOR LOPEZ PORTILLA  
RECTOR  
DNI: 01333031

---

Dr. JULIO LUIS FLOR BERNUY  
VICERRECTOR  
DNI: 16161691

---

Mg. ALEXANDER ABAD MADALANGOITA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
DNI: 40178698

---

Mg. WILSON ARTURO RAMOS CLAVIJO  
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DNI: 07447540

---

Mg. ROLANDO YOSEFF BENDEZÚ URETA  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA  
DNI: 29673566

---

Mg. MARIO CHAHUAYO QUISPE  
REPRESENTANTE DE DOCENTES  
DNI: 20089147

---

Bach. WILBER ARANGO LLACTAHUAMAN  
REPRESENTANTES DE EGRESADOS  
DNI: 71458858

---

FELIPE ESLAVA ESPINOZA  
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES  
DNI: 47127394



---

Lic. DANIEL NARDO BARREDA POLAR  
SECRETARIO GENERAL  
DNI: 25851047